



República de Costa Rica

Poder Judicial

Plantilla para el Informe de labores año 2022

Datos de Contacto

Nombre de la instancia judicial:	Oficina Rectora de Justicia Restaurativa
Ámbito judicial (Jurisdiccional/Administrativo/auxiliar de Justicia):	Jurisdiccional
Nombre la persona encargada:	Magistrado Gerardo Rubén Alfaro Vargas
Correo electrónico:	justiciarestaurativa@poder-judicial.go.cr
Teléfono:	2212-0064

Instrucciones Generales

Esta plantilla se realiza con la finalidad de facilitar la recolección de insumos, la redacción y revisión del documento que fungirá como informe de labores del año 2022 para ser expuesto en el primer trimestre del año 2023. Por esta razón, muy respetuosamente le solicitamos tomar en consideración lo siguiente:

- **El informe que se solicita se refiere a las acciones más relevantes que se han alcanzado en este año 2022.**

- Se debe tener presente que el informe será de acceso público, por lo que su redacción debe efectuarse en tercera persona singular, de manera simple, clara y comprensible para las personas usuarias.

-El informe contará con 2 páginas iniciales correspondientes a un informe ejecutivo donde se detallarán todos aquellos aspectos que consideren necesarios de resaltar por su gran relevancia en este 2020. Y seguidamente, se expondrá el informe de labores con una extensión máxima de 20 páginas.

-**Elementos de forma:** el texto del informe de 20 páginas será en Arial 12, a interlineado sencillo, se debe procurar que las imágenes que se adjunten sean de buena calidad, y verificar que los datos consignados en los gráficos sean correctos.

-**Elementos de fondo:** En caso de incluir cifras, se recomienda comparar los datos en relación con el año anterior (ejemplo: X cantidad de casos ingresados en relación con el 2019, etc.) para las instancias en el ámbito jurisdiccional y auxiliar de justicia, es importante la inclusión de cifras en torno a la cantidad de procesos judicial (casos entrados, etc.), y en el ámbito administrativo, la cantidad de acciones, proyectos, y de ser posible el impacto generado.

-Este documento deberá ser remitido a las direcciones despacho_pre@Poder-Judicial.go.cr ; a más tardar el 30 de noviembre de 2022.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO

Los procesos restaurativos se iniciaron como un proyecto piloto en el año 2012, por lo que durante este año 2022, se cumplieron 10 años de *“Hacer Justicia a través del Diálogo”*, con la aspiración de ofrecer desde la administración de justicia, una novedosa forma de resolver los conflictos jurídico penales, penales juveniles, contravencionales y disciplinarios, colocando en el centro a las personas usuarias porque *“reparar vale más que castigar”*, y producto de los resultados y testimonios que se obtienen de las personas usuarias, se puede asegurar que *“la Justicia Restaurativa sí funciona”*

Como se conoce, la Oficina Rectora de Justicia Restaurativa se creó a partir del 20 de enero del 2019 con la entrada en vigencia de la Ley de Justicia Restaurativa, Ley 9582, se encuentra bajo la Rectoría del Magistrado de la Sala Tercera designado por Corte Plena, el Señor Gerardo Rubén Alfaro Vargas. En febrero del 2021, el Consejo Superior aprobó la estructura de trabajo de la Oficina Rectora de Justicia Restaurativa.

La Oficina Rectora de Justicia Restaurativa, en este trabajo conjunto con el Ministerio Público, la Defensa Pública, el Departamento de Trabajo Social y Psicología, Juzgados, Tribunales y Centro de Conciliaciones, avanzó adecuadamente con el cumplimiento del Plan Anual Operativo, las acciones asociadas al Plan Estratégico Institucional, la Política Pública de Justicia Juvenil Restaurativa, así como los proyectos institucionales que se ejecutan desde esta oficina, para brindar el mejor servicio de justicia restaurativa a las personas usuarias, contribuyendo además con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Durante el año 2022 se resalta el compromiso, dedicación, esfuerzo y mística que siempre demuestran los equipos interdisciplinarios de Justicia Restaurativa y sus jefaturas. Quienes en el retorno a la nueva normalidad producto de la pandemia, y aún con las restricciones presupuestarias, brindan un servicio de gran calidad en el día a día, siendo que en el año 2022 se tiene un nivel de satisfacción de las personas usuarias del 98%.

Al igual que el año pasado, Justicia Restaurativa sigue teniendo la misma cobertura a nivel nacional. En materia juvenil en todo el país y en materia penal en las cabeceras de 13 de los 15 Circuitos Judiciales, faltando aún el II Circuito Judicial de Alajuela y el II Circuito Judicial de Guanacaste. En todos ellos con la posibilidad de atender asuntos mediante el Procedimiento de Tratamiento de Drogas bajo Supervisión Judicial Restaurativa y de fase de Ejecución.

En materia Penal Restaurativa, de enero a octubre del 2022 se realizó el señalamiento de 1.982 Reuniones Restaurativas, con un número de 1.686 realizadas, de las cuales, 1.580 finalizaron con acuerdo y en 106 no hubo acuerdo. Para ese mismo periodo, se cuenta con 2.254 instituciones que conforman la Red de Apoyo, así como la realización de 3.008 entrevistas realizadas por los equipos psicosociales y 2.696 legales.

En materia penal juvenil, se aclara que las plazas no son exclusivas para la atención de Justicia Juvenil Restaurativa, sino que, es una función más dentro del personal que tramita el proceso ordinario, desde el Juzgado Penal Juvenil, la Fiscalía Adjunta Penal Juvenil, la Defensa Pública y los equipos del Departamento de Trabajo Social y Psicología que se comparten con Justicia Penal Restaurativa, de enero a octubre 2022 se cuenta con los siguientes resultados: 435 Reuniones Restaurativas señaladas, de las cuales se realizaron 310 (con acuerdo 298 y en 12 no hubo acuerdo); en dicho periodo la Red de Apoyo cuenta con 1498 instituciones. Se registró la realización de 1.499 entrevistas psicosociales y 3.435 entrevistas legales.

Unido a lo anterior, con el mismo equipo de Justicia Restaurativa para el Bienestar Integral del Personal Judicial, se amplió la atención a nivel nacional de asuntos disciplinarios. En acatamiento al reglamento aprobado por Corte Plena en setiembre del 2019, se brindó la atención de los procesos de Justicia Restaurativa para el bienestar integral del personal judicial, con la realización de 140 Reuniones Restaurativas realizadas.

Se trabajó durante este año para una mayor divulgación externa sobre Justicia Restaurativa, por ello junto con el Departamento de Prensa y comunicación se visitaron medios de comunicación nacional. Con el aporte de la Contraloría de Servicios y Artes Gráficas, se cuenta con una campaña de comunicación que pretende que las personas usuarias de la administración de justicia, conozca más sobre Justicia Restaurativa.

La proyección internacional posiciona al Poder Judicial de Costa Rica como un referente en la materia, a la vez que lo hace más confiable para ejecutar cooperación. Se ejecuta la iniciativa financiada por el Programa ADELANTE 2022 de la Unión Europea, que desarrollaron acciones en el tema de intercambio de experiencias de Justicia Restaurativa y Terapéutica, con la Alianza conformada por los Poderes Judiciales del Estado de México, de Paraguay, República Dominicana, las universidades de españolas de Vigo y de Santiago de Compostela. Con UNICEF se finalizó el proyecto de Mentoría Judicial, con la certificación de 43 personas mentoras judiciales. Así mismo se integra el Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe. Y se aprobaron por parte de la Embajada de los Estados Unidos de América en Costa Rica, fondos que se ejecutarán durante el año 2023.

INFORME DE LABORES 2022

La Oficina Rectora de Justicia Restaurativa se creó a partir del 20 de enero del 2019 con la entrada en vigencia de la Ley de Justicia Restaurativa, Ley 9582, se encuentra bajo la Rectoría del Magistrado de la Sala Tercera designado por Corte Plena, a cargo del Señor Magistrado Gerardo Rubén Alfaro Vargas.

A continuación se presentan las principales acciones y resultados logrados por Justicia Restaurativa durante el año 2022:

I. Cobertura de los procesos restaurativos.

En razón de las restricciones presupuestarias, la cobertura del procedimiento de Justicia Restaurativa, se mantiene igual que al año anterior: en materia juvenil se tiene acceso en todo el país y en materia penal en las cabeceras de 13 de los 15 Circuitos Judiciales, faltando aún el II Circuito Judicial de Alajuela (San Carlos) y el II Circuito Judicial de Guanacaste. Esto gracias al gran compromiso de los equipos interdisciplinarios y sus jefaturas, mediante maximización del recurso, en la siguiente tabla se muestra la distribución de cobertura a noviembre del año 2022:

Tabla 1. Distribución del personal de Justicia Restaurativa a nivel nacional.

JUSTICIA RESTAURATIVA PODER JUDICIAL DE COSTA RICA		
Circuito Judicial (15)	Justicia Penal Restaurativa (9 equipos atienden 12 Circuitos)	Justicia Juvenil Restaurativa (21 Juzgados, la atención la brinda el personal de penal juvenil ordinario. Los equipos psicosociales se comparten con Justicia Penal Restaurativa)
I Circuito Judicial de Alajuela	OJR Alajuela (La atiende MP y DF de San José)	Juzgado Penal Juvenil de Alajuela
II Circuito Judicial de Alajuela (San Carlos)	No	Juzgado Penal Juvenil de San Carlos
		Juzgado Mixto de Upala
III Circuito Judicial de Alajuela	OJR San Ramón (La atiende MP y DP de Puntarenas)	Juzgado Penal Juvenil de San Ramón
Circuito Judicial de Cartago	OJR Cartago (Equipo interdisciplinario)	Juzgado Penal Juvenil de Cartago

	atiende también La Unión, Turrialba y la Zona de los Santos)	Juzgado Mixto de Turrialba
Circuito Judicial de Heredia	OJR Heredia (Equipo interdisciplinario atiende también Sarapiquí)	Juzgado Penal Juvenil de Heredia
		Juzgado Mixto de Sarapiquí
I Circuito Judicial de Guanacaste	OJR Liberia (Equipo interdisciplinario atiende también Cañas)	Juzgado Penal Juvenil de Liberia
		Juzgado Mixto de Cañas
II Circuito Judicial de Guanacaste	No	Juzgado Penal Juvenil de Nicoya-Santa Cruz
I Circuito Judicial de la Zona Atlántica	OJR Limón (La atiende MP y DP de Pococí)	Juzgado Penal Juvenil de Limón
II Circuito Judicial de la Zona Atlántica	OJR Pococí (Equipo interdisciplinario atiende Siquirres. El MP y DF también atienden Limón)	Juzgado Penal Juvenil de Pococí
I Circuito Judicial de la Zona Sur	OJR Pérez Zeledón (El equipo interdisciplinario atiende también Buenos Aires)	Juzgado Penal Juvenil de Pérez Zeledón
		Juzgado Mixto de Buenos Aires
		Juzgado Mixto de Osa
II Circuito Judicial de la Zona Sur	OJR Corredores (Equipo interdisciplinario también atiende Puerto Jiménez y Golfito)	Juzgado Penal Juvenil de Corredores-Golfito-San Vito-Puerto Jiménez
I y III Circuito Judicial de San José	OJR San José (Equipo interdisciplinario atiende también Hatillo, Pavas y Alajuela)	Juzgado Penal Juvenil de San José
		Juzgado Mixto de Puriscal
I, II y III Circuito Judicial de San José	OJR Goicoechea (Equipo interdisciplinario atiende también Desamparados y asuntos de flagrancia del I y II CJ San José)	

Circuito Judicial de Puntarenas	OJR Puntarenas (Equipo interdisciplinario también atiende Quepos, y San Ramón)	Juzgado Penal Juvenil de Puntarenas
		Juzgado Mixto de Aguirre y Parrita
Programa de Bienestar Integral del personal judicial (materia disciplinaria)		
Cobertura a nivel nacional	Oficina de Justicia Restaurativa para el bienestar integral del personal judicial	Equipo de la Oficina Rectora: Profesional en Derecho Profesional en psicología Profesional administrativo (1/2 tiempo)

Fuente: Oficina Rectora de Justicia Restaurativa del Poder Judicial

Durante este año 2022, con el mismo personal, entre enero y octubre, se están tramitando en ejecución de la pena, un total de 22 casos en penal y de 2 casos en juvenil, en razón de ser penas impuestas por el procedimiento restaurativo.

Unido a lo anterior, con el mismo equipo de Justicia Restaurativa para el Bienestar Integral del Personal Judicial, de conformidad con el acuerdo de Corte Plena de la Sesión N° 28-2022 celebrada el 06 de junio de 2022, artículo II, se tiene competencia para la atención de los asuntos disciplinarios del todo el país, con excepción de los que *“involucren el erario público, corrupción y el deber de probidad (Ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública), debilitamiento del Control Interno, acoso sexual, o aquellas faltas gravísimas que están contempladas en el artículo 191 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.”*

II. Asuntos tramitados por los Procedimientos de Justicia Restaurativa.

Un trabajo conjunto de la Oficina Rectora de Justicia Restaurativa, la Judicatura, el Centro de Conciliaciones, el Ministerio Público, Defensa Pública y Departamento de Trabajo Social y Psicología, conforme los reportes que realizan los equipos interdisciplinarios y los extraídos de SIGMA, se tienen los siguientes resultados, en Justicia Penal Restaurativa del mes de enero a octubre del año 2022:

Tabla 2. Estadística Justicia Penal Restaurativa. Enero a octubre 2022.

Estadísticas Justicia Penal Restaurativa enero-octubre 2022	
Reuniones Restaurativas señaladas	1982
Realizadas	1686
Con acuerdo	1580

No hubo acuerdo	106
No realizadas	296
Aud. Verificación Señaladas	734
Coordinaciones interinstitucionales	5462
Cantidad de instituciones que conforman la red	2254
Entrevistas	
Legales	2696
Psicosociales	3008
Seguimiento de medidas alternas	9122

Fuente: Oficina Rectora de Justicia Restaurativa

En el período de enero a octubre del año 2022, se realizaron 1.982 Reuniones Restaurativas, lo que representa un leve incremento del 5% sobre las realizadas durante el mismo período del año 2021, cuando se alcanzaron 1.614; superando considerablemente las realizadas durante los primeros 10 meses del año 2020 que corresponde a 1.065 Reuniones Restaurativas realizadas. Ello refleja un aumento sostenido, año con año en la utilización de la Justicia Penal Restaurativa.

En cuanto a la materia penal juvenil, se reitera como en otras ocasiones, que se debe tomar en cuenta que las plazas no son exclusivas para la atención de Justicia Juvenil Restaurativa, sino que, es una función más dentro del personal que tramita el proceso ordinario, desde el Juzgado Penal Juvenil, la Fiscalía Adjunta Penal Juvenil, la Defensa Pública; y los equipos del Departamento de Trabajo Social y Psicología se comparten con Justicia Penal Restaurativa. En esta materia, de enero a octubre del año 2022, se cuenta con los siguientes resultados:

Tabla 3. Estadísticas Justicia Juvenil Restaurativa. Enero a octubre 2022.

Estadísticas Justicia Juvenil Restaurativa enero-octubre 2022	
Reuniones Restaurativas señaladas	435
Realizadas	310
Con acuerdo	298
No hubo acuerdo	12
No realizadas	125
Aud. Verificación Señaladas	33

Realizadas	16
No realizadas	17
Revocatoria	0
Coordinaciones interinstitucionales	844
Cantidad de instituciones que conforman la red	1498
Entrevistas	
Legales	3435
Psicosociales	1499
Seguimiento de medidas alternativas	52

Fuente: Oficina Rectora de Justicia Restaurativa

En Justicia Juvenil Restaurativa, de enero a octubre del año 2022, se realizaron 310 Reuniones Restaurativas, lo que representa un aumento de 23% en relación a las 236 que se efectuaron de enero a octubre del año 2021. Y un incremento del 50% en relación a las 155 Reuniones Restaurativas que se realizaron entre enero y octubre del año 2020. Reflejando un aumento considerable año a año en materia restaurativa juvenil.

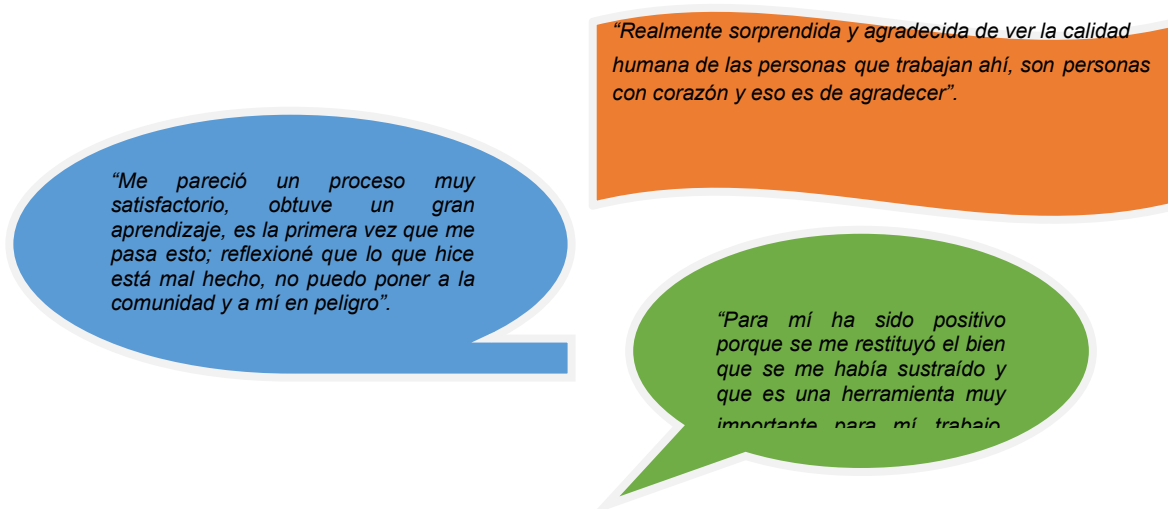
En acatamiento al reglamento aprobado por Corte Plena en setiembre del 2019, se brindó la atención de los procesos de Justicia Restaurativa para el bienestar integral del personal judicial, con los siguientes resultados en el período de enero a octubre del 2022:

Tabla N° 3 Estadísticas de la Oficina de Justicia Restaurativa para el Bienestar Integral del Personal Judicial. Enero a octubre 2022

Estadísticas Justicia Restaurativa Disciplinario enero-junio 2022																
<p>Fuente: Equipo de Justicia Integral del Personal Judicial</p> <p>Durante el informe, se realizaron un incremento en relación a los primeros años 2021,</p>	<table border="1"> <tr> <td>Ingresados</td> <td>266</td> </tr> <tr> <td>Entrevistas señaladas</td> <td>234</td> </tr> <tr> <td>Entrevistas realizadas</td> <td>185</td> </tr> <tr> <td>Reuniones Restaurativas señaladas</td> <td>140</td> </tr> <tr> <td>Reuniones Restaurativas realizadas</td> <td>140</td> </tr> <tr> <td>Seguimientos realizados</td> <td>731</td> </tr> <tr> <td>Audiencias de verificación</td> <td>51</td> </tr> </table>	Ingresados	266	Entrevistas señaladas	234	Entrevistas realizadas	185	Reuniones Restaurativas señaladas	140	Reuniones Restaurativas realizadas	140	Seguimientos realizados	731	Audiencias de verificación	51	<p>Restaurativa para el Bienestar</p> <p>período de realizaron 140 Restaurativas, del 38% en realizadas en 10 meses del cuando la</p>
Ingresados	266															
Entrevistas señaladas	234															
Entrevistas realizadas	185															
Reuniones Restaurativas señaladas	140															
Reuniones Restaurativas realizadas	140															
Seguimientos realizados	731															
Audiencias de verificación	51															

cantidad fue de 87, y superando ampliamente las 45 que se efectuaron en el año 2020.

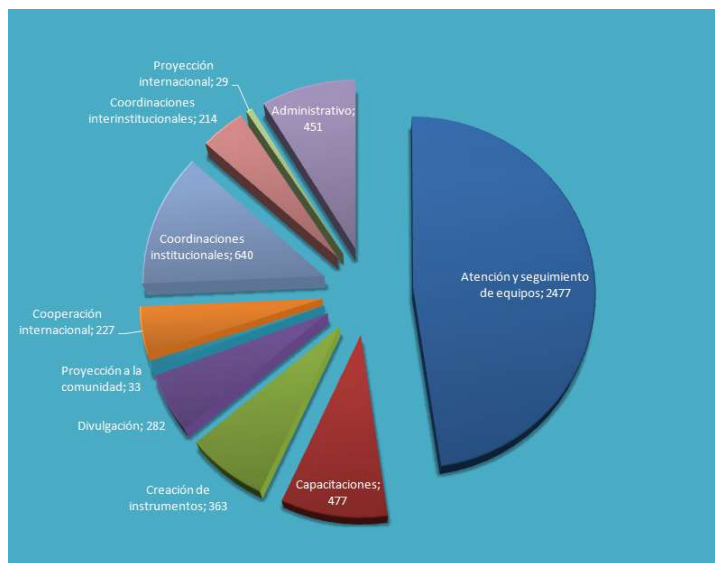
Conforme la encuesta de satisfacción de la persona usuaria de los procesos de Justicia Restaurativa, en el año 2022, se cuenta con un nivel de satisfacción de 98%, a continuación se comparten testimonios de personas que han tenido un proceso restaurativo:



III. Acciones que permitieron alcanzar los resultados estadísticos de Justicia Restaurativa en la función de implementación de este procedimiento judicial.

Conforme las funciones que estableció el Consejo Superior, en acuerdo tomado en sesión N°7-2021 del 26 de enero del 2021, artículo XXXVI, la Oficina Rectora de Justicia Restaurativa, de enero a octubre del año 2022 dentro de sus principales acciones, desarrolló un total de 5.193, superando las 2.384 que desarrolló entre enero y octubre del año 2021.

Gráfico N°1 Principales acciones realizadas por la Dirección Nacional de Justicia Restaurativa. Enero a octubre 2022.



Fuente: Oficina Rectora de Justicia Restaurativa del Poder Judicial

- **Atención y seguimiento de equipos, construcción de instrumentos, así como funciones administrativas.**

La mayor cantidad de acciones que realizó la Oficina Rectora son 2.477 que se agrupan en el seguimiento y atención de los equipos interdisciplinarios, 1.812 más que las realizadas en el año 2021 donde se reportaron de enero a octubre 665. Lo que refleja que para el presente año, se superan ampliamente las del año anterior.

En estos espacios de seguimiento y atención, desde la Oficina Rectora se realiza el aporte técnico como personas profesionales en Derecho y expertas en Justicia Restaurativa. Acciones que se ejecutan bajo el principio de alto apoyo y alto control, lo que permite trabajar más de cerca con los equipos interdisciplinarios y sus jefaturas, ello se refleja en el incremento de asuntos tramitados por Justicia Restaurativa, en relación al año anterior.

Indispensable para la implementación de la Ley, se torna la creación o actualización de instrumentos de actuación, conforme las necesidades que se van presentando en el día a día de la atención a las personas usuarias. Estas acciones, corresponden a 363, aumentándose las 122 que se realizaron en el año 2021. Esto responde a que, durante este año 2022 se ha enfocado el trabajo, a la implementación de Justicia Restaurativa en la fase de ejecución, tanto en materia penal como en juvenil, ello implica la revisión, actualización y rediseño de todos los instrumentos de actuación con los que se contaba para estas etapas del proceso, así como la construcción de nuevas herramientas.

Para el funcionamiento de los equipos interdisciplinarios y de la propia Oficina Rectora, se ejecutan una serie de acciones administrativas, que durante el año 2022 suman 451, 117 más que de enero a octubre del año 2021 cuando se realizaron 334.

- **Actividades formativas (capacitación)**

En tercer lugar, se tienen 477 acciones para lograr la capacitación constante del personal judicial, ello implica desde el diseño de las actividades, las coordinaciones para lograr desarrollarlas de forma exitosa, así como impartirlas, realizar las calificaciones o bien atender las mejoras que se requieren. El aumento en relación al período de enero a octubre del año 2021, donde se registraron tan solo 177 acciones, responde que ante la falta de presupuesto para obtener permisos con goce de salario y sustitución de personal de la judicatura que pueda brindar las capacitaciones, y por la enorme necesidad de formación que se requiere para la implementación de la ley de Justicia Restaurativa, la Oficina Rectora asumió la facilitación del Curso Macro, el de Justicia Restaurativa en el Derecho Penal Costarricense y Justicia Restaurativa en el Proceso Contravencional, todos ellos conforme el plan de capacitación de la Escuela Judicial, para este año 2022. La Oficina Rectora también desarrolla una serie de procesos formativos e informativos, que sumados a los de la Escuela Judicial, dan un total de 50, que impactaron a **1.965 personas**.

Es importante resaltar que durante este año se contó con una capacitación dirigida a personal de la Judicatura Penal Juvenil impartida por el experto Carlos Tiffer Sotomayor. Otra para el personal de ejecución de la pena, que fue facilitada por el experto internacional en Justicia Restaurativa Miguel Tello. Así como la capacitación que se brindó por parte de FUNPADEM sobre la forma de conversar sobre Justicia Restaurativa con las personas indígenas de la Zona Sur del país.

- **Divulgación y Proyección a la comunidad.**

La divulgación y acercamiento con la comunidad es un trabajo constante, durante este año 2022 se continuó con la ejecución de la estrategia de comunicación con Prensa y Comunicación en conjunto con la Judicatura, el Ministerio Público, la Defensa Pública y el Departamento de Trabajo Social y Psicología, en cuanto a la visita a medios regionales y nacionales, la siguiente tabla demuestra la labor realizada:

DESPACHO	ACTIVIDAD
Departamento de Prensa y Comunicación-Oficina Rectora de Justicia Restaurativa	Entrevista Programa Nuestra Voz (Mag. Gerardo R. Alfaro Vargas)
Departamento de Prensa y Comunicación-Oficina Rectora de Justicia Restaurativa	Entrevista Radio Universidad (Mag. Gerardo R. Alfaro Vargas)
Departamento de Prensa y Comunicación-Oficina Rectora de Justicia Restaurativa	Entrevista Periódico La Extra (Mag. Gerardo R. Alfaro Vargas)
Equipo de JPR de Liberia	Visita a centros escolares a entregar donaciones realizadas por personas imputadas en procesos de Flagrancia y del Centro de Conciliaciones de Santa Cruz
Equipo de Justicia Penal Restaurativa de Corredores	Nota de prensa: Experiencias de las personas usuarias acerca de Justicia Restaurativa en Corredores
Equipo de JJR Puntarenas	Equipo de Justicia Juvenil Restaurativa de Puntarenas, se reunió con el personal de la

DESPACHO	ACTIVIDAD
	Fuerza Pública de la provincia, encargado de los programas preventivos,
Equipo de Justicia Penal Restaurativa de Corredores	Procesos informativos en la comunidad.
Equipo de JJR de San Ramón	El equipo de Justicia Juvenil Restaurativa de San Ramón, brindó una capacitación a oficiales de la Policía Municipal de San Ramón sobre Justicia Juvenil Restaurativa.
Equipos de JJR y JPR de Corredores	Realización reunión Red Interinstitucional
Equipo de JJR de San Ramón	Capacitación a oficiales de la Fuerza Pública de Naranjo sobre la Ley Penal Juvenil, el proceso de Justicia Restaurativa
Equipo de JJR de Cartago	Equipo Juvenil JR de Cartago realizó reunión de la Red Interinstitucional
Equipos de JPR de Pérez Zeledón y Buenos Aires	Realización del a Reunión Anual de la Red Interinstitucional
Equipo de JJR y Oficina de JR de Heredia	“IV Encuentro Interinstitucional de la Red de Justicia Restaurativa: Un acercamiento a la Comunidad”
Oficina de JR Pérez Zeledón	Equipo Interdisciplinario de Justicia Penal Restaurativa de Pérez Zeledón visita la Zona de Boruca
Oficina JR Corredores	Visita de la Oficina de Justicia Restaurativa de Corredores, la defensa pública de Corredores y Coto Brus, al territorio indígena Coopey,
Oficinas de JPR de San José y Goicoechea	Realización de la reunión Anual de la Red Interinstitucional
Equipos de JJR y JPR	Realización reunión anual
Equipos de JJR y JPR de Alajuela	Realización Reunión Anual
Equipo JJR años	Realización Reunión Red
Equipo JJR y JP de Sarapiquí	Reunión Anual de Red Institucional
Oficina de JR de Liberia	Colaboración con la pastoral penitenciaria para mejorar condiciones
Equipo de JJR II Circuito Judicial Guanacaste	Realización Reunión Anual de la Red Institucional
Departamento de Prensa y Comunicación- Oficina Rectora de Justicia Restaurativa	Reportaje realizado por Teletica.com

En conjunto con la Contraloría de Servicios del Poder Judicial se construyó la campaña “Reparar vale más que castigar”, tomando como base la campaña realizada en el año 2019 con financiamiento del Programa ADELANTE de la Unión Europea, se trabajo en conjunto con los equipos interdisciplinarios y sus jefaturas, logrando renovar colores, materiales e imagen. Con apoyo del Departamento de Artes Gráficas, durante el año 2023 se estará distribuyendo a lo largo y ancho del país.



Utilizando las redes sociales entre enero y octubre del 2022, se realizaron 149 publicaciones por el Facebook, superando las 115 del mismo período en el año 2021. Y un total de 27 notas de prensa internas, 3 menos que para el año 2021 durante los mismos meses.

La comunidad es indispensable para desarrollar los procesos restaurativos; y su participación es propiamente en la Reunión Restaurativa o bien al conformar la red de apoyo intersectorial de Justicia Restaurativa, a octubre del año 2022, Justicia Juvenil Restaurativa tiene un total de 1.495 instituciones y organizaciones en materia juvenil, en Justicia Penal Restaurativa la red está integrada por 2.254. Lugares de la comunidad donde se realiza de manera simbólica al reparación del daño causado a la vez que se aporta con donaciones, trabajo comunitario o incluso se reciben horas socioeducativas o terapéuticas. Así mismo los equipos realizan rendición de cuentas y actividades de información en las diferentes instituciones que conforman la red de apoyo. Por ejemplo, durante todo **el año 2021**, se logró un aporte a la comunidad de 66.861 horas de servicio comunitario y de 80.336.951 colones en donaciones.

De suma relevancia la acción que realizó Justicia Juvenil Restaurativa, ante el aumento de violencia en los centros educativos. Del mes de marzo a octubre del año 2022, a nivel nacional, gracias al compromiso y esfuerzo de los equipos interdisciplinarios y sus jefaturas, se lograron realizar un total de 138 charlas, impactando a más de 5.815 personas: menores de edad, sus familiares, docentes y personal administrativo.



Charla sobre Justicia Juvenil Restaurativa en el Colegio Los Angeles School, San José

En celebración del X Aniversario de Justicia Restaurativa, se realizaron una serie de actividades formativas y de información, así como acercamiento a la comunidad, entre ellas el Cine Foro “El Pájaro de Fuego”, que contó el guionista, el productor y actor principal de la película. Propiamente el 12 de octubre del presente año 2022, se celebró en un acto de rendición de cuentas y formativo, los 10 años de trabajar el procedimiento de Justicia Restaurativa, con la presencia de autoridades del Poder Judicial, Poder Legislativo y Poder Ejecutivo, así como con personas usuarias de Justicia Restaurativa y comunidad en general, contando con la presencia de más de 200 personas.



Celebración X Aniversario de Justicia Restaurativa

- **Coordinaciones Institucionales e Interinstitucionales**

Se realizaron 640 acciones correspondientes a coordinaciones institucionales, que para este año 2022, aumentaron en relación a las 241 realizadas entre enero y octubre del año 2021. Incluidas entre ellas, la participación activa en las siguientes Comisiones:

- En la Comisión de Resolución Alternativa de Conflictos, se continúa con la buena coordinación para los procesos restaurativos y el compromiso de colaboración en el proceso de construcción de la Política Institucional RAC.

- En la Subcomisión de Acceso a la Justicia de Pueblos Indígenas, se continúa con el trabajo conjunto para consolidar la cosmovisión indígena en los asuntos donde son parte personas de pueblos originarios. Sobre este tema, resaltar que entre enero y octubre del año 2022, se atendieron 17 asuntos con participación de personas indígenas, superando los 9 asuntos del año 2021 y los 5 del año 2020. De esos 17 asuntos, se atendieron a 11 hombres y 6 mujeres. Se realizaron 9 visitas a zonas indígenas para mantener conversaciones sobre Justicia Restaurativa, el equipo de Corredores realizó dos a Colegios de la zona indígena, así mismo a Altos de San Antonio y la Comunidad de Copey Abajo, el equipo de Pérez Zeledón visitó Boruca y Térraba, el equipo de Cartago Grano de Oro y desde la Oficina Rectora se visitó Bribri y la Zona de los Santos. Siendo que el equipo de Cartago para el 07 de diciembre tiene programada una 10 visita, a Grano de Oro.



Actividad sobre Justicia Restaurativa en Talamanca, Limón



Actividad sobre Justicia Restaurativa en Copey Abajo, Zona Sur.

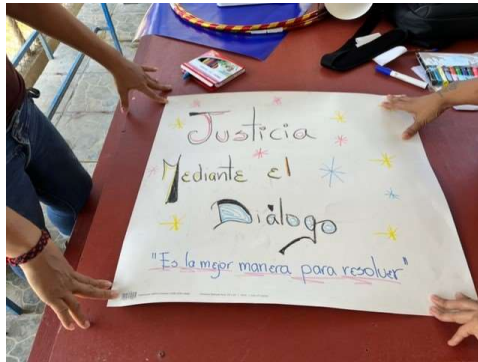
- En la Subcomisión Penal Juvenil, con la que se tiene un vínculo de trabajo importante ante la afinidad de Justicia Juvenil Restaurativa.
- En la Comisión de Ética y Valores, se divulgan e impulsan los procesos para el Bienestar Integral del Personal Judicial.
- En la Comisión de Justicia Abierta, se participa del plan de acción de la Política Pública de Justicia Abierta, específicamente con el Proyecto de Justicia Restaurativa para el bienestar integral del personal judicial.

Las coordinaciones interinstitucionales son indispensables para la buena marcha de los procesos restaurativos, durante este año 2022, se realizaron 214 acciones. Entre ellas sesiones de trabajo bimensuales con el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA) y del Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD) para la buena marcha del PTDJR, así como la participación en la Comisión Nacional de

Prevención y Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas en Personas Menores de Edad (CONASPE). Si bien se integra como invitado, el Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia, a partir del mes de mayo, dicho Consejo aún no ha iniciado sesiones con las nuevas autoridades del Poder Ejecutivo, lo cual hará el 02 de diciembre del presente año.

Así mismos, a partir del presente año se integró Justicia Restaurativa en el Plan de Trabajo de la Red de Mujeres en conflicto con la Ley, lo que también ha traído un aumento significativo en este tipo de acciones.

Siempre en coordinación interinstitucional, se logró con el Ministerio de Justicia y la Red de Mujeres en conflicto con la Ley, el desarrollo de talleres, visitas, así como acciones informativas, en centros penales. Se realizaron 4 talleres con mujeres privadas de libertad, y 2 con hombres menores o jóvenes, para abarcar un total de 45 mujeres y 13 hombres.



Taller sobre Justicia Restaurativa
Centro de Atención Institucional en Liberia, ámbito de Mujeres

- **Proyección y cooperación internacional**

En relación a la cooperación internacional, durante este año 2022, las acciones disminuyeron en relación al período de enero a octubre del año 2021. Ello en consecuencia con:

- En mayo se finalizó la iniciativa de **EuroSocial+**, que tuvo como productos un diagnóstico de la fase de ejecución de las sanciones penales juveniles, un mapeo para la construcción de redes de apoyo para la fase de ejecución penal juvenil, un protocolo de construcción de red de apoyo para la fase de ejecución penal juvenil, un taller con personal judicial y otro taller con comunidad, para promover la construcción de dicha red de apoyo.
- Se finalizó el proyecto con **UNICEF**, donde se obtuvieron como productos:
 - Mentoría Judicial: se logró la inscripción, preselección y estudio de antecedentes penales y sociolaborales de las personas voluntarias a mentoras, quienes realizaron la formación que brindó la Escuela Judicial, para finalmente certificarse 43 personas como mentoras judiciales.

- Se confeccionó un mapeo y guía práctica para alianzas público-privadas: De donde derivó que 97 instituciones a nivel nacional estén integradas a la red de apoyo.
- Capacitación sobre Penal Juvenil: Las capacitaciones estuvieron a cargo del Despacho del Magistrado Álvaro Burgos Mata, se realizaron en modalidad de talleres, para un total de 4 sesiones. Y sus resultados permitieron la publicación del libro: *“Retos y desafíos de la Justicia Penal Juvenil en Costa Rica a un cuarto de siglo de la vigencia de su legislación especializada”*
- Se realizó la graduación de al menos 90 personas privadas de libertad en el Centro de Formación Ofelia Vicenzi Peñaranda, sobre emprendedurismo, certificados por el Instituto Yunis, que cuenta con el aval del Ministerio de Educación Pública.
- Recomendaciones para las valoraciones iniciales que realiza el equipo psicosocial de Justicia Juvenil Restaurativa: producto de este estudio, se obtuvo como un valor agregado al proyecto, una caja de herramientas para que los equipos psicosociales las utilicen en las intervenciones iniciales en los procesos de Justicia Juvenil Restaurativa.
- Análisis de necesidades para una plataforma georeferencial para inscripción y monitoreo de la mentoría judicial.
- Estrategia de comunicación para el desarrollo sobre Justicia Juvenil Restaurativa: se estableció un plan de trabajo, con actividades, plazos y presupuesto.
- Sistematización escrita y audiovisual de la mentoría judicial.



Graduación de Personas Mentoras Judiciales de Justicia Restaurativa

- Si bien se tienen aprobados para su ejecución, los fondos de cooperación de la **Embajada de los Estados Unidos de América en Costa Rica**, el cooperante aún no ha notificado la fecha de inicio de la III fase de dicho proyecto.
- Desde el **SICA** no se ha definido la continuidad de la cooperación técnica en la región.

- En relación al programa **ADELANTE de la Unión Europea**, durante el primer semestre se trabajó en la propuesta de formulación, misma que fue adjudicada e inició su ejecución en el segundo semestre. Este proyecto de Cooperación Triangular, se trabaja por medio de la Alianza que coordina el Poder Judicial de Costa Rica, que integran los Poderes Judiciales del Estado de México, República Dominicana, Paraguay, las universidades españolas de Vigo y la de Santiago de Compostela, enfocada en la Justicia Restaurativa y Terapéutica para jóvenes y mujeres. Los productos de dicha cooperación son los siguientes:
 - Visita de Estudio y Observación al Estado de México. Realizada del 24 al 30 de octubre. Donde se conocieron los programas de mediadores de pares (personas privadas de libertad que solucionan los propios conflictos que se presentan a lo interno del centro penal), mediadores comunitarios con cosmovisión indígena, mediación universitaria y una carrera universitaria de resolución alternativa de conflictos, la articulación y dinámica de las audiencias de tratamiento de drogas bajo supervisión judicial, entre otras. Todas ellas de gran valor para el análisis de mejora en Costa Rica.
 - III Congreso Internacional de Justicia Restaurativa y Terapéutica. Se realizó en Costa Rica el 1, 2 y 3 de noviembre, con una participación presencial de 155 personas y de forma virtual con alrededor de 500 personas de distintos países, además de los que conforman la Alianza, Panamá, Guatemala, Colombia, Chile, Ecuador, Puerto Rico, El Salvador, Suiza, Estados Unidos, entre otros. Se abarcaron los temas de Justicia Juvenil Restaurativa, la Justicia Restaurativa en asuntos de violencia de género y el Tratamiento de Drogas bajo Supervisión Judicial. Con personas ponentes expertas de Costa Rica, México, República Dominicana, Paraguay y España.



Magistrado Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Inauguración III Congreso JR



Público en el III Congreso de JR

- Se continúa trabajando en cooperación técnica con **CICAD/OEA**, en el tema de Tratamiento de Drogas bajo Supervisión Judicial Restaurativa, en

la finalización del informe con enfoque de género, sobre el estudio de aplicación de salidas alternas al encarcelamiento; en formación sobre monitoreo y evaluación, así como en la capacitación que brindan año con año.

El aporte de la cooperación internacional es sumamente valioso, y tiene un reflejo directo en acciones de proyección internacional, así como de proyección a la comunidad, mismas que para este año 2022, tuvieron una leve disminución en relación al período de enero a octubre del año 2021, cuando se contó con mayores recursos de la cooperación internacional, para el trabajo de promoción de la Justicia Restaurativa a lo externo del Poder Judicial.

En este año 2022 se ha podido participar de las siguientes actividades internacionales, que permiten continuar posicionando al Poder Judicial de Costa Rica como un referente en la región en Justicia Restaurativa:

Tabla N° 4 Participaciones sobre Justicia Restaurativa a nivel internacional. Enero a octubre 2022

Nombre	Fecha	Persona (s) participante (s)	Instancia patrocinadora
Nuevos caminos para la inserción social en El Salvador desde los lentes de la Justicia Restaurativa	17 de febrero del 2022 (modalidad virtual)	-Mag. Gerardo Rubén Alfaro Vargas	PNUD-El Salvador
Construcción de la Red de Apoyo	18 de marzo del 2022 (modalidad virtual)	-Msc. Jovanna Calderón Altamirano, Jefa Oficina Rectora de Justicia Restaurativa -Licda. Evelyn Elizondo Camacho Coordinadora de Justicia Juvenil Restaurativa	Eurosocial Plus en el marco del "Mecanismo inserción social de la persona joven en etapa de Ejecución de las Sanciones Penales Juveniles"
Red de Apoyo de Justicia Juvenil Restaurativa en fase de Ejecución	25 de marzo del 2022 (modalidad virtual)	-Mag. Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Rector de Justicia Restaurativa -Msc. Jovanna Calderón Altamirano, Jefa Oficina Rectora de Justicia Restaurativa -Licda. Evelyn Elizondo Camacho Coordinadora de Justicia Juvenil Restaurativa	Eurosocial Plus en el marco del "Mecanismo inserción social de la persona joven en etapa de Ejecución de las Sanciones Penales Juveniles"
Capacitación sobre el Programa de Tratamiento de Drogas bajo Supervisión Judicial Restaurativa en materia penal	22 y 29 de abril del 2022 (modalidad virtual)	-Mag. Gerardo Rubén Alfaro Vargas -Msc. Jovanna Calderón Altamirano	CICAD/OEA
Capacitación sobre el	24 de junio del 2022	-Mag. Gerardo Rubén Alfaro	CICAD/OEA

Nombre	Fecha	Persona (s) participante (s)	Instancia patrocinadora
Programa de Tratamiento de Drogas bajo Supervisión Judicial Restaurativa en materia penal juvenil	(modalidad virtual)	Vargas -Msc. Jovanna Calderón Altamirano	
Experiencia de la Justicia Restaurativa en el Poder Judicial de Costa Rica	08 de junio del 2022 (modalidad virtual) 18 de julio del 2022 (modalidad presencial)	-Licda. Evelyn Elizondo Camacho Coordinadora de Justicia Juvenil Restaurativa	Centro de Estudios para la Reforma de la Justicia – CEREJUS de Perú
2ª sesión del grupo de trabajo “Desarrollo Sostenible, Derechos Humanos y Equidad de Género	26 de agosto del 2022 (modalidad virtual)	Jovanna Calderón Altamirano	COPOLAD III
Webinario - Guía para incorporar los enfoques de Desarrollo Sostenible, Derechos Humanos y Género en las políticas de drogas	11 de octubre del 2022 (modalidad virtual)	Jovanna Calderón Altamirano	COPOLAD III
Moderadora del panel: Generando capacidad institucional para el diseño e implementación de alternativas al encarcelamiento para delitos relacionados con las drogas	10 de noviembre	Jovanna Calderón Altamirano	CICAD/OEA
Apertura del XIV Congreso Latinoamericano de Niñez y Adolescencia y Familia - República Dominicana	10 de noviembre del 2022 (virtual)	Mag. Gerardo Rubén Alfaro Vargas	Asociación Latinoamericana de Magistrados, Funcionarios Profesionales y Operadores de Niñez, Adolescencia y Familia (ALAMFPyONAF)
Primer Congreso Patagónico de Prácticas Restaurativas - Río Negro- Argentina-	12 de noviembre 2022 (modalidad virtual)	Mag. Gerardo Rubén Alfaro Vargas	Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales
VII Congreso Iberoamericano de Justicia Terapéutica- Ecuador-	24 de noviembre del 2022 (modalidad virtual)	Mag. Gerardo Rubén Alfaro Vargas	Universidades de Vigo y Santiago de Compostela(España) Universidad del Azuay (Ecuador)

IV. Acciones en el Programa de Justicia Restaurativa para el Bienestar Integral del Persona Judicial (materia disciplinaria)

Acciones de mejora en los sistemas informáticos:

- Se incorporaron planillas para la tramitación en el Escritorio Virtual.
- Instalación del programa SIGAO para grabación de audio desde el Escritorio Virtual.
- Instalación de la firma del equipo interdisciplinario para realizar las comunicaciones desde el Escritorio Virtual.
- Activación de las comunicaciones a las personas usuarias desde el Escritorio Virtual.
- Habilitación para citar desde el Escritorio Virtual por medio de la Oficina de Comunicaciones Judiciales.
- Mejora en las alarmas de los procesos en Escritorio Virtual con los tiempos necesarios para la revisión oportuna de los vencimientos de los plazos de los acuerdos restaurativos.
- Permisos en Agenda Cronos y su visualización por el equipo interdisciplinario.
- Se habilitó mensajería de texto desde la Agenda Cronos para comunicar señalamientos a los números telefónicos brindados por las personas usuarias del Programa.
- Los informes estadísticos son descargados por medio de la Plataforma SIGMA, tomando en cuenta los datos de las Plataformas Escritorio Virtual y Agenda Cronos.
- La comunicación de informes del equipo interdisciplinario se da por medio del propio Escritorio Virtual.
- Se incorporaron plantillas en el Escritorio Virtual para las acciones desarrolladas por el Equipo Psicosocial.

Fortalecimiento de la red de apoyo:

- Participación de la Secretaría Técnica de Ética y Valores en las Reuniones Restaurativas, brindando mayor concientización sobre la falta disciplinaria de Incumplimiento de Obligaciones Patrimoniales por parte de las personas encausadas.
- Se integraron nuevas opciones de Educación Financiera (en las áreas de psicología y finanzas) a la red de apoyo (Coopenae, CoopeAnde, CoopeCaja, CoopeServidores, Programa Vive Bien CCSS y la organización Sirú Financiero).
- Con el propósito de explorar posibilidades de ampliación de la Red de Apoyo Intersectorial, se desarrollaron gestiones con diferentes organizaciones.
- Se concretaron coordinaciones con el Subproceso de la Capacitación, así como, con el Subproceso de Ambiente Laboral y la Unidad de Atención Psicosocial de Gestión Humana, para que las personas usuarias desarrollen cursos virtuales y reciban abordajes socioeducativos respectivamente.

- En coordinación con la Secretaría Técnica de Género se realizó un grupo focal con personas representantes de la SAPSO, el Colectivo de Hombres por la Igualdad de Género y el Subproceso de la Capacitación para analizar la relación entre los roles de género y la administración de las finanzas personales.
- En coordinación con la Secretaría Técnica de Género y el Colectivo de Hombres por la Igualdad de Género se creó la campaña "¿Cómo gastamos el dinero los hombres?" sobre el tema "Salud Financiera y Masculinidad", que incluye una serie de cápsulas informativas y el diseño metodológico de un taller participativo dirigido a funcionarios judiciales.

Acciones de divulgación y capacitación:

- Se realizaron actividades de divulgación, específicamente en el I, II y III Circuito Judicial de San José, I y II Circuito Judicial de Alajuela, Circuito Judicial de Cartago, Circuito Judicial de Heredia, Ciudad Judicial, Edificio Judicial de Grecia y Edificio Judicial de Turrialba.
- Se desarrolló una sesión con las personas técnicas judiciales de las sedes de Justicia Penal Restaurativa, con el fin de que puedan orientar al personal judicial que se acerca a dicha oficinas a consultar información sobre el servicio brindado en materia disciplinaria.
- Se realizó una campaña de divulgación por medio del correo institucional.
- Se realizaron 2 actividades de capacitación con la Oficina de Asuntos Internos del Organismo de Investigación Judicial (OIJ).

ANEXOS

Informe de Charlas sobre Justicia Restaurativa a Escuelas y Colegios.
Informe de procesos formativos sobre Justicia Restaurativa
Informe de talleres en Centros Penales de Mujeres.
Fotografías del presente informe.

